

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	MARCO ANTONIO MORENO SILVA	Período evaluado: 12-07-2015; 11-11-2015
		Fecha de elaboración: 10-11-2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 1474 de 2011, a continuación se presenta el informe del estado del Sistema de Control Interno – MECI -2014, previstos en el Manual Técnico, adoptado por el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014.

### Módulo de Planeación y Gestión

#### Avances

La ESE Departamental “Solución Salud” cuenta con un Código de Ética y Buen Gobierno, según resolución 893 de 2014, que tiene como propósito el de tener una gestión eficiente, eficaz en búsqueda del cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales, en un ambiente de confianza, trabajo en equipo, humanización y calidez en el trato con los usuarios y entre los mismos trabajadores. El manual fue aprobado a través de acto administrativo y fue socializado a los servidores públicos. Se realiza socialización de los valores, principios, objetivos, políticas de calidad, a través del dominio del servidor central de la entidad, a todos y cada uno de los computadores de los diecisiete centros de atención, incluido el nivel central.

Se sigue realizando la vinculación de personal según, las necesidades del personal, a través del área de Recurso Humano y, con el fin de reclutar el talento humano idóneo que garantice el buen desarrollo de las actividades propias de la entidad. Se inicia con la identificación, análisis y definición de las necesidades de personal hasta la incorporación y seguimiento dentro de la entidad. El área de Recurso Humano es la encargada del proceso de selección e incorporación a la ESE “Solución Salud”. Se realiza a través de convocatorias, recepción de hojas de vida, proceso de selección, verificación de cumplimiento de requisitos, evaluación de candidatos, pruebas, entrevistas y decisión de incorporación del trabajador y, sigue el proceso de inducción.

A todo el personal vinculado se le hace el proceso de inducción, según guía de inducción y re inducción, con el objeto de dar a conocer las estructuras administrativas, jurídicas y organizacionales de la entidad y, el sitio de trabajo asignado. La inducción se realiza en dos fases, recibimiento al servidor público y

ubicación; esta se hará en áreas como Subgerencia Asistencial, Control Interno, Programa de Promoción y Prevención, Atención al Ciudadano, Vigilancia Epidemiológica, Odontología, Farmacia, Referencia y Contrareferencia, Estadística, Mercadeo, Facturación y Control Interno Disciplinario, entre otros.

Se sigue adelantando las capacitaciones, según el plan de capacitaciones, en el tema de humanización en el servicio al usuario, en los centros de salud. Se viene avanzando en la socialización de las PGIRHS (Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios) en los municipios de Puerto Gaitán, Vista Hermosa, San Juanito, Puerto Concordia, también se realizó una capacitación en el nivel central a los vigías de los centros de atención en la Socialización de la Política Ambiental y Chikungunya; así mismo, se realizaron capacitaciones y creación de los CHE, Comités Hospitalarios de Emergencia, en los municipios de Uribe, San Juanito, Cumaral y Restrepo.

El área de calidad sigue actualizando guías, formatos, procedimientos, manuales, que dan claridad sobre los procesos y procedimientos para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales. La entidad cuenta con la caracterización de los procesos, tanto estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación.

Se tiene identificado los riesgos por cada proceso, se hace un análisis del contexto estratégico, se identifican y caracterizan, se realiza un análisis y valoración y se realizan controles a cada riesgo del proceso.

## Dificultades

La medición del impacto de las capacitaciones a los funcionarios.

## Módulo de Evaluación y Seguimiento

### Avances

En el seguimiento al plan de acción, se sigue con el cumplimiento de las estrategias del PEI, se tiene, los avances en metas y logros sobre el programa por una maternidad segura y saludable con la meta de garantizar la toma de muestra y remisión por VIH de las maternas que carecen de seguridad social que se encuentran en nuestra base de datos de maternas, se observó que de las muestras enviadas al laboratorio de salud pública, se comprobó que no se presentaron casos positivos de VIH en gestantes; se sigue cumpliendo el programa por una infancia saludable, la meta en la implementación de la

estrategia AIEPI, en un 70%, en la ESE “Solución Salud”; en la meta de incrementar la cobertura de vacunación del PAI; así mismo, incremento en el porcentaje de niños y niñas entre cero a diez años que asisten a controles de desarrollo y crecimiento.

La oficina de control interno cuenta el plan general de auditoría, que se está cumpliendo, así mismo, los seguimientos e informes de ley, que se publican en la página web; los líderes de los procesos con sus auditorías y tienen sus planes de mejoramiento donde se evidencia el seguimiento.

Se sigue fortaleciendo la formulación de los planes de mejoramiento a las diferentes auditorías internas como externas, las que hace las EPS, donde se hacen diferentes tipos de hallazgos, que permiten hacer los diferentes planes de mejoramiento como herramienta de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo.

## Dificultades

Se presentan algunas dificultades en cuanto al seguimiento a los planes de mejoramiento in situ, debido a las distancias de los centros de atención, sin embargo, se han hecho sensibilización de los controles en los procesos en los diferentes centros de atención.

## Eje Transversal : Información y Comunicación

### Avances

Se cuenta en todos los centros de atención con los mecanismos para la recepción de información, recepción y registro de las sugerencias, peticiones, quejas y reclamos de la ciudadanía; se cuenta con el manual de servicio al ciudadano, según resolución 825/2013; se cuenta con las actas de reuniones mensuales con la asociación de usuarios.

Se viene aplicando la política y plan de comunicaciones, según resolución 959 de 2013 y resolución 670 de 2013 Manual de comunicaciones.

## Dificultades

Se presentan algunas dificultades en el funcionamiento de la página web y el servicio de internet, dificultando en ciertas ocasiones la oportunidad en la información.

## Estado general del Sistema de Control Interno

La ESE SOLUCIÓN SALUD, tiene implementado el Sistema de Control Interno, con un buen nivel de madurez, cumpliendo con los requisitos de norma; con los procesos que se llevan actualmente, en cumplimiento de la norma, se espera un mayor fortalecimiento del Sistema de Control Interno y el cumplimiento de las metas, las políticas, los objetivos y la misión institucional.

## Recomendaciones

Se requiere que todos los funcionarios aplique el concepto de auto control en el desarrollo de sus actividades, labores e informes en sus procesos.

Se requiere que los líderes de procesos en los centros de atención reporten las acciones de mejoramiento con un valor agregado.

Se requiere de mayor presencia institucional en los centros de atención para la verificación de los diferentes procesos del nivel central.

Se requiere de mayor oportunidad de respuesta en los informes que deben realizar los centros de atención al nivel central.

Se sugiere seguir con el proceso de socialización de las actualizaciones de los procesos, en los Centros de Atención, de las políticas de operación, mapa de riesgos, para el cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales.

---

Firma

Original firmado